



EICVIRO E.S.P.
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO
NIT. 800.116.625-4

Villa del Rosario, Agosto 26 de 2022

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE EICVIRO ESP.

ACTA NO 001/2022

En el municipio de Villa del Rosario Norte de Santander a los Veintiséis (26) días del mes de Agosto de 2022 a las 09.00 a. m, previa convocatoria realizada por el representante legal conforme los Estatutos de la empresa EICVIRO ESP, Dr. Alberto Ramirez Moros, Certifica que se realizó la convocatoria el día 22 de agosto del 2022, a la Reunión que se llevara a cabo en la PTAP ubicada en la Calle 23 No. 12-20 Gran Colombia, Según lo Dispuesto en el **PARAGRAFO SEGUNDO, del Artículo 3 de la Resolución No. SSPD-20221000677225- Resolución No. SSPD-20225013736401**

La presente junta es con el fin de tratar los siguientes temas de acuerdo al siguiente orden del día.

1. INSTALACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
 1. Instalación de la Junta Directiva de EICVIRO ESP.
 2. Llamado a lista y verificación del Quorum.
 3. Elección del Gerente de EICVIRO EPS – Representante Legal.
 4. Proposiciones y Varios.

A continuación se da inicio a la reunión extraordinaria de la junta directiva de EICVIRO ESP.

Según lo dispuesto en los estatutos de la empresa **EICVIRO ESP**, en el Acuerdo No. 024 del 10 de Junio 1996, en su artículo 4to, La dirección de la empresa **EICVIRO ESP**, estará a cargo de la junta directiva compuesta por nueve (09) miembros, seis (06) de los cuales serán designados libremente por el Alcalde Municipal y tres (03) más en representación de los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios.

2. INSTALACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE EICVIRO ESP.
 - SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
 - SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
 - SECREATARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
 - SUBSECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA
 - TESORERIA MUNICIPAL
 - VOCAL DE CONTROL DEL COMITÉ DE DESARROLLO Y GESTION SOCIAL
 - TESORERO DEL COMITÉ DE DESARROLLO Y GESTION SOCIAL
 - FISCAL DEL COMITÉ DE DESARROLLO Y GESTION SOCIAL

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE VILLA DEL ROSARIO
EICVIRO E.S.P
NIT. 800116625-4

Fecha: 26 Agosto 2022
Hora: 10:30 Am. No. ANEXOS: 2 folios.
No. RADICADO: 0416-2022
FIRMA: Posa Pajal.



EICVIRO E.S.P.
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO
NIT. 800.116.625-4

3. VERIFICACION DEL QUOROM

Se verifico el quorum y se registró que existe quorum decisorio, según lo que determina los estatutos de la empresa EICVIRO ESP y se procede a dar inicio a la Elección del Gerente de EICVIRO EPS – Representante Legal.

4. ELECCIÓN DEL GERENTE DE EICVIRO EPS – REPRESENTANTE LEGAL.

El presidente de la junta directiva de la empresa EICVIRO ESP, el Doctor CARLOS JULIO SOCHA HERNANDEZ, propone el nombre de la Doctora YOLI MARGARITA BERBESI CARRILLO, para ocupar el cargo de gerente la empresa industrial y comercial de servicios públicos domiciliarios EICVIRO ESP, el cual se aprueba por unanimidad de la junta directiva presente, el Doctor CARLOS JULIO SOCHA HERNANDEZ, presidente de la junta directiva de la empresa EICVIRO ESP, procede a dar posesión, a la Doctora YOLI MARGARITA BERBESI CARRILLO en el cargo de GERENTE DE EICVIRO EPS.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Sin proporciones y varios.

Aprobación del Acta; los presentes directivos de la junta de EICVIRO ESP, hacemos constar que aprobamos íntegramente el texto del acta de la reunión extraordinaria el día 26 de agosto del 2022.


CARLOS JULIO SOCHA HERNANDEZ
Presidente de la Junta Directiva de Eicviro ESP.


SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Miembro de la Junta Directiva de Eicviro ESP.


SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Miembro de la Junta Directiva de Eicviro ESP.



EICVIRO E.S.P.
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO
NIT. 800.116.625-4

SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
Miembro de la Junta Directiva de Eicviro ESP.

SUBSECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA
Miembro de la Junta Directiva de Eicviro ESP.

TESORERIA MUNICIPAL
Miembro de la Junta Directiva de Eicviro ESP.

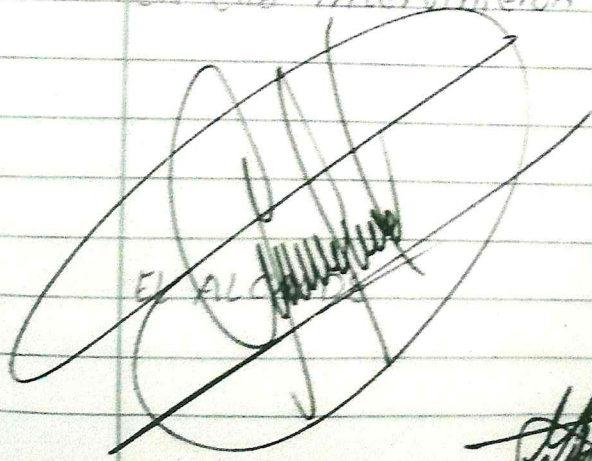
TESORERO DEL COMITÉ DE DESARROLLO Y GESTION SOCIAL
Miembro de la Junta Directiva de Eicviro ESP.

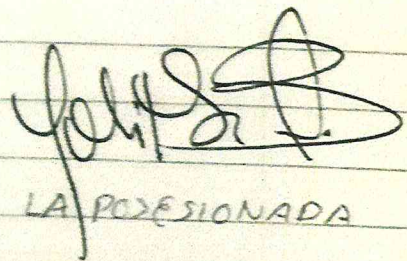
FISCAL DEL COMITÉ DE DESARROLLO Y GESTION SOCIAL
Miembro de la Junta Directiva de Eicviro ESP.

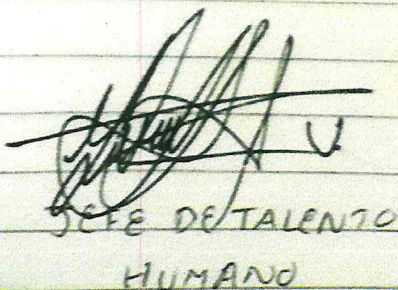
Acta de posesión de la señora Yoli Margarita Berbesi Carrillo en el cargo de Gerente de la empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos de Villa del Rosario "EICVIRO ESP".



En Villa del Rosario a los veintiseis del mes de agosto de 2022 se hizo presente en el despacho del señor alcalde Carlos Julio Socha Hernandez la señora **Yoli Margarita Berbesi Carrillo** identificada con la cedula de ciudadanía N. 37 507 074 de Villa del Rosario en el cargo de Gerente General de la empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Villa del Rosario mediante Decreto 185 del 26 de Agosto de 2022, en tal virtud el alcalde municipal le recibe la promesa legal de juramento prometiendo cumplir fielmente con los deberes que el cargo le impone a su leal saber y entender, acatar y respetar las leyes de la República y Constitución Nacional.

La posesionada presento su documento de identidad vigente junto con su hoja de vida y demás anexos. En constancia se firma a conformidad por quienes en ella intervinieron el día 26 de Agosto de 2022.

 EL ALCALDE

 LA POSESIONADA

 JEFE DE TALENTO HUMANO

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-01	 Alcaldía de Villa del Rosario
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	DECRETOS	PÁGINA: 1 DE 1	

DESPACHO DEL ALCALDE

**DECRETO 185
(26 AGOSTO)**

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL ALCALDE DE VILLA DEL ROSARIO

EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 91 DE LA LEY 136 DE 1994

CONSIDERANDO

QUE, ES FACULTAD CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL ALCALDE REALIZAR LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL QUE HARAN PARTE DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

QUE, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: NOMBRESE EN EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (EICVIRO E.S.P.) A YOLI MARGARITA BERBESI CARRILLO IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 37.507.074 DE VILLA DEL ROSARIO.

ARTICULO SEGUNDO: EL PRESENTE DECRETO RIGE A PARTIR DE LA FECHA 26 AGOSTO DE 2022.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A LOS 26 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2022.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS JULIO SOCHA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal de Villa del Rosario

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	SIGRIT DAHIANA RAMOS	Técnica Administrativa	
Revisó:	RICHARD CARDENAS CONTRERAS	Jefe de Oficina Jurídica	
Aprobó:	CARLOS JULIO SOCHA HERNÁNDEZ	Alcalde	

Los acá firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.